



RECONOCE LA RECTORA LILIA CEDILLO EL CRECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL IFUAP

Puntual

www.diariopuntual.com

@diariopuntual

MARTES 03.06.2025 AÑO 18 NO. 4075 PRECIO \$5.00

DEL REPORTERO / PAG. 4
Fernando A. Crisanto



**VERACRUZ
Y DURANGO,
LECCIÓN PARA
MORENA**

ANIMAL POLÍTICO / PAG. 14

Cómputos de la elección judicial: Lenia Batres y Hugo Aguilar disputan la presidencia de la Corte

CIUDAD / PAG. 5

Aprobó el Cabildo de Puebla lineamientos de diversos programas en materia de Bienestar

CIUDAD / PAG. 6

Aún hay escuelas que no retiran jugos, galletas y pastelitos: SEP

CIUDAD / PAG. 7

Fueron identificados los 162 cuerpos que permanecían como desconocidos en el SEMEFO poblano

POLÍTICA / PAG. 9

Puebla registró 12 % de participación en la elección judicial: INE

REGIONAL / PAG. 11

Revisarán cuentas de Serdán, Tlachichuca y San Nicolás Bueno Aires

POLICÍA / PAG. 10

Hallan sin vida a joven de 21 años en Serdán, Puebla: presentaba huellas de violencia

UNEN ESFUERZOS PARA REHABILITAR CALLES

GOBIERNO ESTATAL Y AYUNTAMIENTO SE SUMAN AL EXHORTO DEL CONGRESO PARA PEDIR A EDALES QUE FOCALICEN RECURSOS PARA OBRA COMUNITARIA



▶▶ El Gobierno de la Ciudad continúa con acciones para mejorar la infraestructura vial en la capital poblana y brindar mayor seguridad a peatones y automovilistas. El alcalde, Pepe Chedraui Budib, subrayó la importancia del trabajo coordinado en temas de seguridad y obra pública. Destacó que, pese a las condiciones en que se recibió la ciudad, se ha incrementado el número de cuadrillas dedicadas a atender los baches en distintos puntos de la capital.

PAG. 8



▶▶ “Los gobiernos tenemos que orientar los recursos en los términos que establece la Constitución Política del Estado”, aseguró el gobernador Alejandro Armenta, al sumarse al exhorto de hacer un correcto uso de sus recursos e invertir en seguridad y obra pública que sirva al pueblo. Armenta expresó que, la decisión de otorgar 50 mdp para el programa Bachetón, constituye una muestra clara de colaboración institucional y compromiso social.

REGIONAL / PAG. 10



Atlixco activa el Plan Tláloc para prevenir inundaciones en temporada de lluvias

• Ante la llegada de la temporada de lluvias, el gobierno de Atlixco ha puesto en marcha el Plan Tláloc, una estrategia integral impulsada por la presidenta municipal Ariadna Ayala para prevenir inundaciones y salvaguardar a la población que habita en zonas vulnerables.



Puntual

Miguel Ángel Crisanto
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio
Pérez Ramón
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS Puebla

Aurelia Navarro Niño
Josué Guzmán Tovar
Alma Méndez
Silvino Cuatle

San Martín Texmelucan
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca

José Vallejo Serrano
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia
Tecamachalco

Fernando Castro
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara
Raúl Ortega
Sierra Norte

Paula Aroche
Abasco Reyes Parra
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN
Y VENTAS
Ma. Rayo Morales

Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt, Puebla, Pue.
Teléfonos:
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE
Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54.
Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.

La ciudad de Puebla no padecerá con los baches abiertos en la próxima temporada de lluvias.

El gobernador Alejandro Armenta anunció el programa 'Bachetón Por Amor a Puebla', que estará vigente durante los meses de junio, julio y agosto, para evitar que los automovilistas sufran accidentes o sean víctimas de la delincuencia por el mal estado de las calles.

Reconoció que la capital enfrenta un grave problema por el estado en que se encuentran varias calles primarias y secundarias, pues de acuerdo con la secretaría de Infraestructura estatal, hay más de 200 mil baches por atender.

"No nos vamos a esperar a que pase la temporada de lluvias para atender el bache. El problema lo vamos a atender de manera inmediata con métodos en caliente y en frío", explicó el gobernador al anunciar una inversión de 50 millones de pesos.

José Manuel Contreras, secretario de Infraestructura, explicó que los trabajos se realizarán las 24 horas del día, de lunes a domingo. La ciudad será dividida en cuatro cuadrantes: nororiente, suroriente, surponiente y norponiente, donde habrá cuadrillas trabajando de manera simultánea, los cortes a la circulación serán breves y sin poner en riesgo a peatones y automovilistas.

Las remesas a México, una de las principales fuentes de divisas del país, sufrieron en abril su mayor caída en casi 13 años, arrastradas tanto por un menor número de envíos como por un declive en el monto promedio de las operaciones.

Los capitales recibidos durante el mes sumaron 4 mil 761 millones de dólares, un 12.14 por ciento menos que en abril de 2024, de acuerdo con un reporte de Banco de México, lo que significa su contracción más severa desde septiembre de 2012. "Las remesas se desplomaron en abril, al caer 12.14 por ciento anual, la caída más profunda desde septiembre del 2012.

Como resultado de las acciones estratégicas de la Fiscalía de Puebla para desarticular redes criminales, capturaron a Anderson N., alias "El Chaux", de 30 años de edad y a Jeiner Alexis N., alias "El Mechass", de 23 años, ambos colombianos, relacionados con cobros violentos de préstamos, de piso, extorsiones y narcomenudeo, informó la fiscal, Idamis Pastor.

Agentes de investigación lograron ubicarlos en las inmediaciones de la Unidad Habitacional Manuel Rivera Anaya, cuando se encontraban comercializando estupefacientes y al momento de su aseguramiento les encontraron envoltorios con sustancias similares a la marihuana y metanfetamina.

La investigación permitió establecer el vínculo de los dos detenidos con la organización criminal internacional "Tren de Aragua", estructura delictiva originaria de Venezuela y Colombia que surgió en la Aragua.

Estos sujetos se dedicaban al cobro violento de préstamos bajo el esquema "gota a gota", en el cual atemorizaban o agredían a quienes no podían cubrir los pagos. Se les vincula con extorsiones y cobro de piso, exigían pagos a comerciantes bajo amenazas de daño físico o destrucción de sus negocios, generando un ambiente de temor generalizado.

La Secretaría de Educación Pública reportó que en Puebla hasta el momento no existe ningún plantel educativo sancionado por incumplir con el retiro de la comida chatarra.

El secretario Manuel Viveros informó que hasta el momento se han supervisado 224 cooperativas escolares en todo el estado, de las cuales al menos 30 presentan observaciones por no haber retirado productos como jugos, galletas o pastelillos, que no cumplen con los lineamientos establecidos.

El funcionario explicó que actualmente existen 2 mil 111 cooperativas y tiendas escolares registradas ante la SEP estatal. Las supervisiones, dijo, forman parte de una estrategia permanente para asegurar que estos espacios cumplan con la normatividad vigente, particularmente en lo relacionado con la oferta de productos saludables a las y los estudiantes.

El secretario reiteró que las supervisiones continuarán de manera paulatina en las cooperativas, como parte del compromiso de la SEP para garantizar que en las escuelas poblanas se promuevan entornos más saludables.

La presidenta Claudia Sheinbaum calificó de "maravilloso" que más de 13 millones de personas salieran a ejercer su voto en la elección judicial del domingo y señaló que la oposición apostaba a que nadie saldría a votar, pero que hubo más sufragios que los que tuvieron a su favor, por partido, en los comicios de 2024.

"Ellos dicen que participó muy poca gente, pero resulta que los que participaron son más de los que les dieron su voto hace un año, 13 millones de personas, inédito, impresionante, maravilloso, democrático, apostaban a que no iba a salir nadie a votar, votaron más de los que votan por ellos, ¿si se entiende? Ahí nada más para la reflexión", agregó.

A diferencia de otras elecciones federales organizadas por el INE donde ha habido participaciones promedio del 60 por ciento, la jornada del domingo tuvo una participación de apenas un 13 por ciento, según estimaciones oficiales.



AVANZA EL LARGO CONTEO TRAS LA ELECCIÓN JUDICIAL MARCADA POR LA BAJA PARTICIPACIÓN

Se espera que los resultados finales de la elección judicial del 1 de junio se oficialicen hasta el 15 de junio



NUEVA YORK SE UNE A DEFENSA DE ESTUDIANTE VENEZOLANO DETENIDO POR AGENTES DE MIGRACIÓN

La Alcaldía de Nueva York respaldó al estudiante detenido tras asistir a una audiencia por su estatus migratorio



REMESAS A MÉXICO BAJAN UN 2.5 % ENTRE ENERO Y ABRIL DE 2025, TRAS LLEGADA DE TRUMP

El desplome en las remesas se debe al deterioro del mercado laboral en EE.UU. y al miedo que tienen los migrantes a salir a trabajar



DISNEY DESPIDE A CIENTOS DE EMPLEADOS PARA AFRONTAR CAÍDA DE LA TELEVISIÓN TRADICIONAL

Esta sería la cuarta y mayor ronda de despidos en los últimos 10 meses que ha afectado a varias operaciones televisivas de Disney



POR: FERNANDO
A. CRISANTO

DEL REPORTERO

VERACRUZ Y DURANGO, LECCIÓN PARA MORENA

A pesar de todos los esfuerzos y de que invirtieron importantes cantidades en las campañas, Morena no pudo aumentar su amplia mayoría en las elecciones municipales de Durango y Veracruz.

En sus primeros comicios como dirigentes nacionales de Morena, Luisa María Alcalde y Andrés Manuel López Beltrán se toparon con pared en Durango, donde gobierna el priista Esteban Villegas; y perdieron alcaldías importantes en Veracruz, donde gobierna la morenista Rocío Nahle.

Morena y el Verde ganaron el puerto de Veracruz y perdieron en Boca del Río contra el PAN -en una elección que se prevé termine en tribunales-, en todo el estado perdió 45 municipios con respecto a la pasada elección de 2022.

La morenista Alcalde reconoció que la competencia en Boca del Río, un bastión panista, fue reñida. "Fue una elección cerrada, sin dudas, pero las encuestas le dan el triunfo a Bertha Ahued", dijo.

El líder del PAN, Jorge Romero, llamó a Morena a no buscar triunfos en la mesa. "Que no caigan en la tentación de ganar en un acta lo que la gente decidió libremente", respondió el panista.

En la primera elección de presidentes municipales que enfrenta Nahle como gobernadora de Veracruz, Morena perdió con el PT, que logró 22 municipios; además, y creció Movimiento Ciudadano, que pasó de 10 a 41 municipios, entre ellos Poza Rica y Papantla.

En Durango, a pesar de la operación política de la dirigencia nacional, Morena no logró avanzar en las elecciones locales e incluso cayó al tercer lugar en la capital, con José Ramón Enríquez como candidato. Tampoco pudo en Lerdo, donde triunfó la coalición PAN-PRI.

Logros significativos de Morena en Durango fueron las alcaldías de Gómez Palacio y Santiago Papasquiaro, cuya candidata Karen Pérez fue detenida portando di-

nero en efectivo del que no pudo comprobar la posesión. La presidenta nacional morenista afirmó que la coalición "Sigamos Haciendo Historia en Veracruz" arrasó en dos terceras partes de los 212 municipios. Presumió con encuestas de salida sus victorias junto con el Partido Verde en más de 140 municipios, entre ellos el Puerto de Veracruz, Medellín, Alvarado, Tuxpan, Xalapa, Poza Rica, Córdoba, Acayucan, Coatzacoalcos, Córdoba, Papantla y Tantoyuca.

En Durango, donde se disputaron 39 ayuntamientos, la líder de Morena informó que 22 se pintaron de guinda, entre ellos la segunda ciudad más importante, Gómez Palacios, con la candidata Betzabé Martínez.

Jorge Romero, presidente nacional del PAN, declaró que el partido fue contundentemente ganador en la capital de Durango y presumió Boca del Río, donde ganó su candidata Maryjose Gamboa, el partido tuvo una cobertura del 100 por ciento en la representación de las casillas.

Romero admitió que, en un primer balance estatal, el PAN pasaría de gobernar 16 alcaldías en alianza a 25, con candidatos propios.

"Acción Nacional se consolidan como la principal fuerza de oposición en el estado", indicó. El dirigente no presentó documentos sobre los resultados en los comicios de ambas entidades y sólo habló de sus encuestas de salida sin mostrar los resultados.

Con base en el Programa de Resultados Preliminares, Morena sigue teniendo mayor número de alcaldías en Veracruz y el segundo municipio de Durango, pero tuvo una votación menor que los hizo perder el número de ayuntamientos que hoy gobiernan.

Andy López Beltrán responsable de llevar adelante a su partido en estas elecciones estatales no dará las mejores cuentas, en los hechos tuvo menos votos y la oposición consiguió posiciones importantes que le dan aire para 2027. Ya veremos si en verdad tienen fuerza, son

flor de un día o si los morenistas se confiaron y pensaron que iban a arrasar.

DE LAS ANÉCDOTAS QUE SE CUENTAN

El coordinador de Derechos Indígenas del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, Hugo Aguilar Ortiz, compite con la ministra Lenia Batres para presidir la Suprema Corte de Justicia.

De origen mixteco, nacido en Tlaxiaco, Oaxaca, y abogado por la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Aguilar contiene con Batres para encabezar al máximo tribunal.

Las Ministras en funciones Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz se mantendrán en el cargo, de acuerdo con el cómputo oficial de ayer.

La ex consejera jurídica en la gestión del ex presidente López Obrador, María Estela Ríos, también entrará a la Corte, lo mismo que la maestra en Derecho, Natalia Téllez, quien se desempeña en el Tribunal de Justicia Administrativa, propuesta por el ex presidente de la República.

En el caso de los varones, aspirantes a Ministro, habrían ganado un espacio en la Suprema Corte el académico e investigador de la Universidad Autónoma de Baja California, Isaac de Paz González; el abogado Federico Anaya, quien es asesor de Martí Batres, director del ISSSTE.

También habría obtenido un espacio en la Suprema Corte el abogado penalista César Gutiérrez Priego, hijo del General José de Jesús Gutiérrez Rebollo, fallecido en 2013.

Ningún perfil en la Corte tiene antecedentes de carrera en el Poder Judicial de la Federación.

fcrisanto00@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Crisanto

Reconoce la Rectora Lilia Cedillo el crecimiento y consolidación del IFUAP

AL PRESIDIR EL CUARTO INFORME DE LABORES DEL DOCTOR FELIPE PÉREZ RODRÍGUEZ

El Instituto de Física "Ing. Luis Rivera Terrazas" (IFUAP) se distingue por la calidad de su producción científica, pero también por formar estudiantes con alto perfil; su prestigio nacional e internacional lo posiciona como uno de los más destacados de la BUAP, afirmó la Rectora Lilia Cedillo Ramírez al presidir el Cuarto Informe de Labores del doctor Felipe Pérez Rodríguez, quien también rindió protesta para un segundo periodo, 2025-2029.

Después de escuchar los avances y logros del último año, la Rectora destacó el trabajo del director, pero sobre todo el desempeño de las y los profesores, quienes han impulsado el prestigio de la institución. Indicó que con su labor diaria no sólo demuestran la importancia de la Física, sino también la capacidad que tienen para crear y buscar nuevas colaboraciones.

La doctora Cedillo Ramírez celebró que realicen actividades de divulgación y acerquen a los estudiantes a la investigación, pues aseguró que es a través de la docencia como los jóvenes se interesan por la ciencia: "El IFUAP avanza firme por el trabajo que realiza todos los días, prueba de ello es el reconocimiento que tiene y la alta demanda de sus posgrados".

Durante su informe, el doctor Felipe Pérez dio a conocer que su planta académica se compone de 45 investigadores y siete técnicos académicos, mientras que su comunidad estudiantil la integran 89 alumnos, distribuidos en las maestrías en



Ciencias (Física); en Ciencias (de Materiales); doctorado en Ciencias (Física) y doctorado en Ciencias (de Materiales), todos pertenecientes al Sistema Nacional de Posgrados (SNP-SECIHTI).

También informó de la entrega de reconocimientos Ad honorem a tres alumnos de la maestría en Ciencias (Física) por la defensa de su tesis. Asimismo, del premio que otorgaron a sus estudiantes Citlalli Gabriela Vidales Hernández, de maestría, y Jesús Aldair Pantoja González, de doctorado, por la mejor tesis de la BUAP. De igual forma, Yael Itsuky Cortés Aparicio, de la maestría en Ciencia de Materiales, obtuvo el Premio Estatal de la Juventud "Vicente Suárez" 2024, en la

categoría de Innovación Tecnológica.

De 2022 al 2025 -dijo- se duplicó el número de cursos impartidos por los profesores del IFUAP. En el último periodo dieron 88 cursos: 42 de maestría, 30 de doctorado, 8 propedéuticos en el área de Física, y 8 en el área de materiales, lo que permite la selección adecuada de estudiantes.

Con apoyo de diferentes unidades académicas se gestionaron cursos externos para profesores del IFUAP, un total de 90. Otro logro se refleja en el ingreso a la Maestría en Ciencias (Física), pues en 2024 y 2025 se cuadruplicó. De igual forma, se impulsó la movilidad para una mayor participación en congresos, tanto en

las áreas de Física como de Materiales.

El doctor Felipe Pérez reportó la realización de 28 eventos académicos científicos, además de colaboración con otras instituciones como la Universidad de Panamá. Destacó la distinción que recibió su egresado, el doctor Jonathan Guerrero Sánchez, nombrado Rising Star in Materials Science 2024 por la American Chemical Society.

En cuanto a la pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (SNII), actualmente el IFUAP tiene tres eméritos; en nivel III, 11 investigadores (24 por ciento); en el nivel II, 22 (48 por ciento); y en el nivel I, 9 (20 por ciento). •REDACCIÓN

OFERTA LA BUAP DIPLOMADO PARA DESARROLLAR COMPETENCIAS EN CUIDADORES FAMILIARES

• Del 6 de junio al 19 de diciembre, con validez oficial
El diplomado en Competencias en Salud para Cuidadores y Cuidadoras Familiares, que oferta la Facultad de Enfermería de la BUAP, abre su convocatoria para todos los interesados en desarrollar habilidades terapéuticas, con la intención de mejorar la atención a las personas que lo requieran.

Organizado por el cuerpo académico Intervenciones para el Cuidado de la Salud, este diplomado con validez oficial, que inicia el 6 de junio y concluye el 19 de diciembre próximo, se enfoca en estrategias basadas en la ciencia, el respeto a la dignidad humana y la colaboración interdisciplinaria.

Su costo es de mil pesos de inscripción y mensualidades de 600 pesos, en modalidad presencial, con un horario de 14:00 a 19:00 horas, en instalaciones de la Facultad de Enfermería, ubicada en la 25 poniente 1304, colonia Volcanes. Para mayores informes y registro, comunicarse al 222 1085 627, con la docente Rosa María Galicia Aguilar. •REDACCIÓN



Ventas de empresas IMMEX en Puebla crecen marginalmente en el primer trimestre de 2025



• LAS VENTAS DE EMPRESAS IMMEX EN PUEBLA CRECIERON 0.48% EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2025, IMPULSADAS POR EL MERCADO NACIONAL, AUNQUE EXPORTACIONES CAYERON MÁS DE 10%

Puebla, Pue.- Durante el primer trimestre de 2025, las empresas del programa Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX) con operaciones en Puebla registraron ventas totales por 95 mil 513 millones 139 mil pesos, lo que representó un crecimiento marginal de 0.48% en comparación con el mismo periodo del año anterior, de

acuerdo con cifras del INEGI.

AUMENTAN VENTAS NACIONALES, CAEN EXPORTACIONES

El leve avance en el total de ventas fue impulsado principalmente por un aumento del 15.24% en las ventas al mercado nacional, que alcanzaron 46 mil 51 millones 758 mil pesos. Por el contrario, las exportaciones cayeron un 10.22%, ubicándose en 49 mil 461 millones 381 mil pesos, frente a los más de 55 mil millones reportados en el mismo trimestre de 2024.

La caída en las ventas al extranjero se dio en un contexto de incertidumbre comercial, derivada de la posible imposición de aranceles a productos mexicanos por parte de Estados Unidos, principal

socio comercial del sector IMMEX.

COMPORTAMIENTO MIXTO EN EMPLEO Y SALARIOS

En términos laborales, las empresas IMMEX establecidas en Puebla reportaron 78 mil 231 empleos al cierre de marzo, lo que significó un incremento anual de 1.35%. Sin embargo, el número de plazas presenta una tendencia descendente durante lo que va del año.

SECTOR MANUFACTURERO

Por otra parte, la masa salarial -es decir, los sueldos y salarios pagados al personal- sumó 48 mil 333.2 millones de pesos, lo que representa un aumento frente a los 47 mil 26.4 millones reportados en el primer trimestre de 2024. •ALMA MÉNDEZ

Aprobó Cabildo de Puebla lineamientos de diversos programas en materia de Bienestar

Puebla, Pue.- En la décimo segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo las y los regidores avalaron diferentes dictámenes y puntos de acuerdo en materia de bienestar, respecto a los lineamientos de programas y acciones a favor de las y los poblanos.

Aprobaron los lineamientos para la Ejecución del Programa Manos Migrantes para el Futuro; para la Ejecución del Programa Semilla Migrante; para el Funcionamiento del Programa "Solidaridad Alimentaria en las Unidades Móviles Alimentarias y Comedores Comunitarios"; del Programa Reactivación y Apropiación Ciudadana de Parques Públicos.

Así como para la operación del programa de Abanderamiento de Escuelas Públicas y Privadas, Juntas Auxiliares e Inspectorías; para la operación de los programas "Escuela Imparable"; "Granjas para el Bienestar; y "Huerto Aeropónico en casa", todos del Municipio de Puebla.

La operación del programa "Raíces de Bienestar"; para el funcionamiento y operación de los Centros de Desarrollo Comunitario; del Parque Biblioteca Perteneciente al Ayuntamiento; y para la Ejecución del Programa Puebla con Patrimonio Biocultural.



Como parte de la sesión fue aprobado el "Programa Municipal de Derechos Humanos de las Personas Migrantes en Situación de Retorno en la Ciudad de Puebla", así como la "Cartilla de Derechos Humanos de las Personas Migrantes en Situación de Retorno"; la expedición del Reglamento del Archivo General Municipal; y el Reglamento Interior del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla.

Como parte del orden del día, fue aprobada la donación a favor del Gobierno del Estado, respecto del bien inmueble propiedad del Ayuntamiento de Puebla, que se destinará para la construcción y funcionamiento de un Centro de Gerontología denominado "Casa del Abue".

De la misma manera fue aprobado el Punto de Acuerdo de los espacios públicos para la celebración de fiestas tradicio-

nales y festividades patronales 2025 en el Centro Histórico y Zona de Monumentos"; así como el Punto de Acuerdo para que la Comisión de la Atención y Protección a la Niñez y la de Desarrollo Económico y Turismo sesionen unidas para que analicen, estudien y dictaminen las reformas y adiciones a los artículos 631, 632 y 634 Bis del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla. •REDACCIÓN

Coparmex Puebla propone instalar el Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia



Puebla, Pue.- La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en Puebla presentó una iniciativa formal ante el Gobierno del Estado para instalar el Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia del Estado de Puebla, con el objetivo de fomentar la participación de la sociedad civil en asuntos relacionados con la seguridad pública y la procuración de justicia.

Durante la presentación, la presidenta de Coparmex Puebla, Beatriz Camacho, subrayó que la seguridad es un derecho fundamental y un pilar esencial para el desarrollo económico y social de la entidad. Señaló que el impulso de este tipo de mecanismos forma parte de la agenda estratégica del organismo empresarial.

“La seguridad no solo es tarea del gobierno, es una responsabilidad comparti-

da que debe incluir a la ciudadanía organizada”, afirmó Camacho.

¿QUÉ FUNCIONES TENDRÍA EL CONSEJO?

De acuerdo con la propuesta presentada, el Consejo Ciudadano tendría funciones consultivas y de colaboración en áreas clave como:

- Procuración e impartición de justicia
- Atención a víctimas del delito
- Prevención del crimen
- Reinserción social
- Fortalecimiento de la cultura cívica

El objetivo es generar un espacio estructurado de participación que complemente las políticas públicas y permita a la ciudadanía incidir directamente en los procesos relacionados con la seguridad.

Respaldo del Gobierno del Estado

El gobernador Alejandro Armenta recibió la propuesta con apertura y reconoció el papel estratégico del sector empresarial en la construcción de soluciones conjuntas para fortalecer el Estado de Derecho.

“Los empresarios son aliados fundamentales para lograr una sociedad más segura y con justicia efectiva”, declaró el mandatario.

BASE LEGAL DEL CONSEJO CIUDADANO

Cabe destacar que la creación y operación del Consejo Ciudadano ya está prevista en el Título Undécimo de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Puebla, específicamente en los artículos 144 al 161. Su funcionamiento está reglamentado en el documento publicado el 20 de noviembre de 2018.

Entre sus atribuciones legales destacan:

- Establecer vínculos con organizaciones sociales y privadas
- Evaluar políticas públicas en materia de seguridad y justicia
- Proponer mejoras normativas o de operación
- Dar seguimiento al desempeño de las autoridades competentes

Con esta iniciativa, Coparmex Puebla busca activar un instrumento ya contemplado por la ley, pero que hasta ahora no ha sido operado de forma sistemática en la entidad. **ALMA MÉNDEZ**

Una más de grúas, quieren cobrar 17 mil pesos por arrastre y entrega de auto

- Grúas Calupoh denuncia cobro excesivo de 17 mil pesos por arrastre en Periférico Ecológico; bloquean la 105 Poniente para exigir tarifas justas en Puebla

Puebla, Pue. Este lunes, representantes de una empresa de grúas bloquearon la 105 Poniente y calle Sonora por el cobro excesivo en el arrastre de una grúa que tuvo un siniestro sobre el Periférico Ecológico.

De acuerdo el reporte de los afectados, la unidad de la empresa Grúas Mamba tuvo el percance con un vehículo BMW sobre el Periférico Ecológico a la altura de Forjadores.

Fueron trabajadores de Grúas Calupoh, quienes realizaron el bloqueo de la avenida 105 Poniente, entre Sonora y Tabasco, en la colonia Popular Coatepec, para denunciar un presunto cobro excesivo por 17 mil pesos por el arrastre de una de sus unidades tras un accidente en Bulevar Forjadores y Periférico Ecológico por parte de Grúas Continental.

ACUSAN VIOLACIÓN AL TABULADOR ESTATAL

Según los manifestantes, el cobro rebasa el tabulador oficial del Gobierno del Estado, que establece un monto máximo mucho menor, de al menos 6 mil pesos. **ALMA MÉNDEZ**



Aún hay escuelas que no retiran jugos, galletas y pastelitos: SEP



Puebla, Pue. La Secretaría de Educación Pública (SEP) en Puebla reportó que hasta el momento no existe ningún plantel educativo sancionado por incumplir con el retiro de la comida chatarra.

El titular en el estado, Manuel Viveros Narciso, informó que hasta el momento se han supervisado 224 cooperativas escolares en todo el estado, de las cuales al menos 30 presentan observaciones por no haber retirado de la venta productos como jugos, galletas o pastelillos, que no cumplen con los lineamientos establecidos.

El funcionario explicó que actualmente existen 2 mil 111 cooperativas y tiendas escolares registradas ante la SEP estatal. Las supervisiones, dijo, forman parte de una estrategia permanente para asegurar que estos espacios cumplan con la normatividad vigente, particularmente en lo relacionado con la oferta de productos saludables a las y los estudiantes.

Viveros Narciso indicó que, ante estas situaciones, la SEP ha optado por emitir exhortos a los responsables de las cooperativas para que regularicen su operación, en lugar de recurrir inmediatamente

a medidas punitivas. Afirmó que la prioridad de la dependencia es fomentar el diálogo y generar conciencia entre las y los encargados de estos espacios.

“Como bien hemos mencionado desde el inicio de esta administración: es diálogo, más diálogo. No estamos buscando castigar, sino invitar a la regularización. La idea es trabajar juntos por el bienestar de las y los estudiantes”, afirmó.

El secretario reiteró que las supervisiones continuarán de manera paulatina en las cooperativas restantes, como parte del compromiso de la SEP por garantizar que en las escuelas poblanas se promuevan entornos más saludables.

Cabe mencionar que las cooperativas escolares deben apegarse a los lineamientos establecidos por las autoridades educativas y de salud, los cuales restringen la venta de alimentos y bebidas con alto contenido calórico, azúcares añadidos y grasas saturadas, con el objetivo de combatir el sobrepeso y la obesidad infantil.

SUPERVISIONES ALEATORIAS Y SANCIONES PREVISTAS

Hay que recordar que fue el pasado 29

de marzo cuando comenzó la prohibición de comercializar alimentos chatarra en los planteles educativos de la entidad poblana. Durante marzo y junio de 2025 se llevarán a cabo supervisiones aleatorias en diversos planteles educativos para verificar el cumplimiento de los lineamientos. Las sanciones por incumplimiento pueden incluir el cierre temporal del establecimiento o la revocación de la autorización de la tienda escolar.

Esta prohibición aplica en 12 mil 197 escuelas de Educación Básica y mil 797 planteles de Educación Media Superior, lo que representa un total de 13 mil 994 centros educativos, en los que se atiende a un millón 651 mil 293 estudiantes en toda la entidad poblana.

Para garantizar el apego a la normativa, se estableció un protocolo de certificación que verificará que los alimentos y bebidas comercializados en los planteles no posean sellos de advertencia y que, preferentemente, sean productos naturales. **ALMA MÉNDEZ**

Fuera de peligro los tres lesionados por balacera en Los Lavaderos

Puebla, Pue. Tras el tiroteo en el tianguis Los Lavaderos, en la Ciudad de Puebla, las tres personas lesionadas se encuentran estables, entre ellos una menor de 12 años de edad, según lo dio a conocer el titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSP), Francisco Sánchez González.

ESTADO DE SALUD DE LOS HERIDOS

Según el funcionario estatal, todos los días reciben actualización sobre la situación médica de cada uno de los implicados, para atender una emergencia, en caso de ser necesario.

El secretario evitó mencionar dónde se encuentran internados; sin embargo, dijo que la menor de edad, de aproximadamente 12 años, recibió un impacto directo en el muslo, actualmente está fuera de peligro.

En el caso de una femenina de aproximadamente 20 años con lesión en clavícula, es una herida leve, y un masculino con lesión en el talón del pie derecho, ninguno con daños mayores.

"El estado de salud de tres personas que fueron víctimas de daño colateral el día del ataque, en contra de las dos personas en el tianguis de Los Lavaderos, se encuentra estables el estado de salud, una niña de aproximadamente 12 años un impacto en glúteo, una femenina de aproximadamente 20 años con lesión en clavícula un rozón y un masculino con lesión en el talón del pie derecho, todos se encuentran estables", declaró.

Asimismo, dijo que se implementará un operativo en los diferentes mercados municipales de la ciudad de Puebla, donde se buscará garantizar gobernabilidad en las distintas zonas de comercio. **•SILVINO CUATE**

En ocho municipios se presentaron daños por lluvias el fin de semana

Puebla, Pue. Ante las lluvias de los días recientes, se han registrado precipitaciones ligeras en 12 municipios, sin daños mayores, según lo informó el titular de la Secretaría de Gobernación Estatal, Samuel Aguilar Pala.

Según el informe del funcionario estatal, en 8 municipios se han presentado lluvias fuertes.

Entre las demarcaciones destacan: Chalchicomula de Sesma, Guadalupe Victoria, Xochitlán, San Pedro Cholula, San Andrés Cholula, Puebla Capital, Ahuatlán, Atzala.

Sumado a esto, Samuel Aguilar comentó que "También se atendieron reportes de caída de árboles en Puebla, Chignautla, Tecamachalco, San Salvador el Seco y Tepeaca", acotó. **•SILVINO CUATE**

Fueron identificados los 162 cuerpos que permanecían como desconocidos en el Semefo Puebla

- LA FISCALÍA DE PUEBLA IDENTIFICÓ 162 CUERPOS EN SEMEFO GRACIAS AL INE Y LA ONU. BUSCARÁN ENTREGAR LOS RESTOS DIGNAMENTE A SUS FAMILIAS A TRAVÉS DE UN MICROSITIO

Puebla, Pue.- La Fiscalía General del Estado de Puebla (FGE) dio a conocer que, de los 224 cuerpos que permanecían en calidad de no identificados en el Servicio Médico Forense (Semefo), 162 corresponden a personas originarias del estado de Puebla. El hallazgo fue posible gracias a un convenio de cooperación técnica con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Instituto Nacional Electoral (INE).

La titular de la FGE, Idamis Pastor Betancourt, explicó que a través del uso de datos biométricos y registros oficiales del INE, se logró establecer un vínculo entre los cuerpos y posibles identidades. La fiscal destacó que se enviaron 227 hipótesis de identificación, resultando en 224 coincidencias positivas con los datos del INE.

DEL TOTAL DE CUERPOS IDENTIFICADOS:

162 pertenecen a personas originarias de Puebla

62 provienen de otros estados, por lo



que esos casos han sido canalizados a las autoridades correspondientes.

Pastor Betancourt subrayó que ahora comienza una nueva etapa: localizar a los familiares de los cuerpos identificados y realizar la entrega digna de los restos humanos.

"Vamos a ubicar a las familias vinculadas con las carpetas de investigación, lo que permitirá cerrar un ciclo de incertidumbre para muchas personas", declaró.

UN PASO HACIA LA DIGNIDAD Y LA VERDAD

La funcionaria aseguró que este esfuerzo forma parte de un compromiso institucional para devolver la dignidad a quienes permanecían como desaparecidos y no identificados.

Además, se habilitará un micrositio donde las familias, colectivos de búsqueda y organizaciones civiles podrán con-

sultar los casos esclarecidos, con el fin de evitar duplicidades o confusiones en los registros.

"En caso de que no logremos contactar directamente a los familiares, el micrositio permanecerá activo para que las madres buscadoras y demás interesados puedan verificar si uno de sus desaparecidos ha sido localizado", añadió la fiscal.

Colaboración interinstitucional clave

El éxito de este proceso fue posible gracias a la colaboración entre:

La Fiscalía de Puebla

El Instituto Nacional Electoral (INE)

El Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA)

Esta cooperación permitió fortalecer los mecanismos de identificación forense mediante herramientas tecnológicas y bases de datos confiables. **•SILVINO CUATE**

Se investigan robos en el sistema de RUTA; habrá más seguridad

Puebla, Pue. Norma Layón Aarun, directora general de Carreteras de Cuota Puebla (CCP), negó que se hayan registrado casos de robo de usuario en las líneas de la Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA), además, adelantó que en próximos días todos los paraderos contarán con unidades de recarga utilizando tarjeta de débito, en lugar de efectivo.

La directora comentó que, ante esta problemática de posibles robos, están analizando la posibilidad de que elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Puebla (SSP), realice más rondines en las líneas del metrobús.

"En cuanto al robo de carteristas, nosotros no tenemos ningún reporte, pero nos hicieron favor algunos medios, de mandar algunas capturas de pantalla, ya tomamos cartas en el asunto, estamos trabajando de la mano con el secretario de Seguridad Pública para que nos apoye con algunos rondines", refirió.

RECHAZAN COMPLICIDAD DE GUARDIAS Y AUMENTARÁN SUPERVISIÓN

Cuestionada sobre los señalamientos de usuario, quienes culpan de cómplices a los guardias de seguridad de RUTA, Norma Layón negó esta situación, justificando que recientemente establecieron un



contrato con una empresa nueva, que es la responsable de brindar seguridad a las unidades de transporte.

"La empresa de seguridad es una empresa nueva, que es un contrato consolidado, y no hemos tenido ningún reclamo al respecto de las personas de seguridad en los paraderos, de todas maneras, no sólo está la empresa de seguridad, tenemos gente de limpieza, los supervisores todo el tiempo, y hasta este momento, tenemos este reporte de que podría estar presuntamente coludidos, vamos a trabajar en una supervisión más intensiva", acotó.

PRONTO, RECARGAS CON TARJETA DE DÉBITO EN TODAS LAS LÍNEAS

Asimismo, mencionó que actualmente sólo la línea 4 del RUTA, tiene la opción de hacer recargas con tarjetas de débito, sin embargo, en próximos días, todas las líneas contarán con esta alternativa.

"Se están ya actualizando todas las máquinas de cobro y de recarga, para que solamente poniendo tu tarjeta de crédito, o debido, se pueda hacer el cobro, independientemente de que tenemos una tarjeta en ruta, que es la única que se utiliza para poder depositar, o para poder pagar el pasaje", dijo. **•SILVINO CUATE**

Se suma Armenta al exhorto del Congreso a ediles para que focalicen recursos a obra comunitaria



● **EL BACHETÓN 2025 TENDRÁ UNA INVERSIÓN DE 50 MDP Y ATENDERÁ 4 CUADRANTES DE LA CIUDAD EN VIALIDADES QUE REQUIEREN ATENCIÓN INMEDIATA.**

CIUDAD DE PUEBLA, Pue.- "Los gobiernos tenemos que orientar los recursos en los términos que establece la Constitución Política del Estado", aseguró el gobernador Alejandro Armenta, al sumarse al exhorto que realizó la presidenta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado, Laura Artemisa García Chávez, a los 217 ayun-

tamientos para hacer un correcto uso de sus recursos e invertir en seguridad y obra pública que sirva al pueblo.

El titular del ejecutivo enfatizó que son los municipios los administradores del recurso y tienen la obligación de hacerlo de manera eficaz, eficiente y no estar pensando en cuánto va a dejar la obra.

Por ello, el gobernador Alejandro Armenta expresó que, la decisión de su administración de otorgar 50 millones de pesos para el programa Bachetón en la capital, constituye una muestra clara de colaboración institucional y compromiso social, aun cuando dicha acción no represente una obligación directa de la autoridad estatal.

El secretario de Infraestructura, José

Manuel Contreras de los Santos, explicó que la dependencia estatal interviene de manera simultánea cuatro cuadrantes de la ciudad con cuadrillas de trabajadores para atender vías de comunicación que requieren atención inmediata.

El coordinador del Programa Estatal de Mantenimiento a cargo de Israel Pacheco Velázquez, destacó que, con maquinaria y 72 elementos se trabajará 24 horas en turnos diurnos y nocturnos, de lunes a domingo, durante los meses de junio, julio y agosto. Ante la temporada de lluvias, detalló que la dependencia empleará materiales en frío y caliente para mayor durabilidad de los tramos a intervenir con el bacheo. ●**REDACCIÓN**

RESPALDA GOBIERNO DE LA CIUDAD EXHORTO DEL CONGRESO DEL ESTADO EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA



● La administración de Pepe Chedraui ha tapado más de 50 mil baches y mantiene la estrategia para mejorar la infraestructura vial Puebla, Pue. El Gobierno de la Ciudad

continúa con acciones para mejorar la infraestructura vial en la capital poblana y brindar mayor seguridad a peatones y automovilistas.

En respuesta al exhorto del Congreso del Estado a las y los presidentes mu-

nicipales, se destinan 110 millones de pesos a la campaña de bacheo.

El alcalde, Pepe Chedraui Budib, respaldó este llamado y subrayó la importancia del trabajo coordinado en temas de seguridad y obra pública. Destacó que, pese a las condiciones en que se recibió la ciudad, se ha incrementado el número de cuadrillas dedicadas a atender los baches en distintos puntos de la capital.

"Tiene toda la razón, hay que trabajar de la mano para poder solucionar todo lo que se tiene que solucionar para que Puebla este bien", expresó.

De enero a la fecha se han intervenido más de 83 colonias de la capital y se han tapado más 50 mil baches, es decir el 25 por ciento de la meta establecida.

"Se están incrementando las cuadrillas en bacheo en diferentes puntos de la ciudad, es un problema grave, así nos lo dejaron, pero vamos a solucionarlo. Es una inversión histórica de 110 millones de pesos", puntualizó el alcalde. ●**REDACCIÓN**

NÉSTOR CAMARILLO CRITICA CONSULTA DE RENOVACIÓN JUDICIAL: "FUE UN FRAUDE CON SOLO 11% DE PARTICIPACIÓN"

Puebla, Pue.- El dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Néstor Camarillo Medina, arremetió contra el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) al calificar como una "vergüenza" que se presume una participación ciudadana del 11 por ciento en la reciente consulta para la renovación del Poder Judicial de la Federación.

El también senador priista señaló que este bajo porcentaje de participación evidencia un fraude nacional, y acusó a Morena de organizar un proceso lleno de simulaciones y sin condiciones democráticas.

"Las casillas estuvieron vacías en todo el país. En Puebla, apenas en algunos municipios hubo algo de movimiento. En lugares como Puebla capital no hubo participación real", afirmó Camarillo.

ACUSA USO DE "ACORDEONES" Y MANIPULACIÓN DEL VOTO

El líder tricolor denunció el uso de "acordeones" (papeletas o guías con instrucciones de voto), los cuales, dijo, fueron utilizados por figuras públicas como el esposo de Claudia Sheinbaum, el hijo del expresidente López Obrador, y numerosos ciudadanos mal orientados que no sabían cómo marcar la boleta.

Criticó también que muchos votantes no conocían a los candidatos ni la forma de emitir su voto correctamente, lo cual atribuyó a la mala organización del proceso, realizado con poca difusión, escasa logística y sin tiempo suficiente.

"Yo nunca llamé a no votar. Dije que yo no lo haría, pero respetaba a quienes tuvieran la esperanza de un proceso limpio. Sin embargo, reinó el desaseo, los acordeones, y ahora lo celebran como si fuera un éxito", enfatizó.

DENUNCIA "ENJUAGUES" PARA IMPONER PERFILES AFINES A MORENA

Camarillo advirtió que los resultados finales se conocerán hasta dentro de diez días, lapso en el que, según dijo, Morena hará los 'enjuagues' necesarios para imponer a los ministros, magistrados y jueces que respondan a su agenda política.

"Esto no fue una consulta ciudadana real, fue una puesta en escena para legitimar decisiones que ya estaban tomadas", concluyó.

●**AURELIA NAVARRO**





Se pedirán más videocámaras para “vigilar” a motociclistas

• Laura Artemisa García plantea excluir el chaleco de la ley para motociclistas en Puebla y reforzar la seguridad con cámaras conectadas al C5

Puebla, Pue. La presidenta del Congreso local, Laura Artemisa García Chávez informó que el uso de chaleco podría quedar fuera de las disposiciones para regularizar el uso de motocicletas en el estado de Puebla, pero aclaró que no se trata de debilitar la Ley Chaleco sino de atender la seguridad.

Laura Artemisa García Chávez precisó que en lugar del Chaleco contempla pedir al Gobierno del Estado la instalación de un lote de cámaras de video-vigilancia pero que estén ligadas al Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo y Calidad (C5), esto porque la Ley Chaleco tiene como objetivo reducir el número de robos cometidos con motocicletas.

Indicó que esta semana aún se van a tener reuniones con varios grupos de bikers, así como con aquellos que usan las motocicletas para trasladarse al trabajo o familias que las usan como medio de transporte para la escuela.

SEGURIDAD, EL EJE DE LA REFORMA

Señaló que la columna vertebral de la Ley Chaleco es justamente la seguridad, por ello se está ajustando con el vicealmirante titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Francisco Sánchez González para que se pueda dar puntual solución a los actos de inseguridad.

El que va a ejecutar el tema de la Ley Chaleco es la SSP, porque el Congreso lo único que hace es plantear propuestas, por eso la iniciativa de reforma a la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado sigue en este proceso de ajuste, aplazando la aprobación que se tenía planeada para el pasado 29 de mayo.

Laura Artemisa García Chávez expuso que se han llegado a acuerdos importantes sobre el uso de Chaleco, se está valorando que quede fuera de las disposiciones legales, "es probable que quede fuera el uso del chaleco, porque es un tema de seguridad".

"El viernes se tuvieron reuniones, esta semana habrá más encuentros con los motociclistas, para seguir tomando en cuenta sus opiniones donde se incluye a colectivos. El tema de seguridad, el uso que se ha dado de estos vehículos en el crecimiento de 200 por ciento que se usa una moto para delinquir". •AURELIA NAVARRO

La familia Monzón espera condena máxima contra López Zavala

JAVIER LÓPEZ ZAVALA FUE CONDENADO A SEIS AÑOS POR VIOLENCIA FAMILIAR CONTRA CECILIA MONZÓN. AL SER REINCIDENTE, PODRÍA ENFRENTAR HASTA 60 AÑOS POR FEMINICIDIO

Puebla, Pue. Con la condena de seis años que le fue impuesta a Javier López Zavala por el delito de violencia familiar contra Cecilia Monzón, convierte al ex priista en “reincidente”, lo que abre la posibilidad de lograr que la segunda condena que se le dicte como autor intelectual del feminicidio en contra de la activista, sea de 60 años de prisión.

Helena anunció que sigue firme en esta lucha por obtener justicia, sin perder el objetivo de conseguir que esta segunda condena por el feminicidio de su hermana ocurrido hace tres años, sea la máxima que marca la Constitución del Estado de Puebla.

Reiteró que al haber obtenido la primera condena, el ex candidato a la Gubernatura es ya considerado como “reincidente” lo que podría abrir la posibilidad de conseguir que la segunda pena sea más contundente en cuanto al tiempo que se le dicte y acumule en prisión.

De la condena de seis años por el delito de violencia familiar, Helena Monzón dijo que no está del todo convencida de



cómo se evaluó, ya que sólo se tomó en cuenta el escenario de violencia contra su hermana, sin considerar que ese mismo problema lo enfrentó su sobrino.

Por lo que dijo, la familia Monzón va a valorar si es que deciden reconsiderar iniciar un juicio por violencia familiar contra su sobrino, señaló que existe la posibilidad de poder “revisitarlo”, pero será en próximas semanas una vez que analice si existen las condiciones para hacerlo, como lo dará a conocer.

SENTENCIA POR VIOLENCIA FAMILIAR: UN PASO CLAVE

Helena Monzón, explicó que el falló que se obtuvo fue considerado por la familia dentro de las estimaciones que habían

hecho, ya que existía el riesgo de que la condena fuera con un mínimo de 5 años 1 día, luego el siguiente periodo era el de 6 años, el cual se obtuvo, y la máxima era de 20 años, pero ésta no se alcanzó.

El pasado 26 de mayo concluyó el juicio por violencia familiar, para el 27 del mismo mes se formalizó el proceso, para el viernes 31 de mayo el Tribunal de Enjuiciamiento dictó la sentencia de 6 años de prisión de Javier López Zavala.

La hermana de Cecilia Monzón en su calidad de abogada que adoptó el caso desde el feminicidio de la activista el 21 de mayo del 2022, reiteró que la petición al juez la condena máxima por este delito es de 60 años como lo marca la Constitución en el estado de Puebla. •AURELIA NAVARRO

Puebla registró 12 % de participación electoral, datos del INE

Puebla, Pue. De las votaciones de este domingo 1 de junio para renovar el Poder Judicial de la Federación en Puebla se abstuvo una participación ciudadana del casi 12 por ciento.

Minutos antes de concluir el 1 de junio, la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, precisó que lo más rescatable de esta elección, es que ciudadanos salieron a votar sin la presión de partidos políticos, con incidencias menores.

Guadalupe Taddei Zavala dijo que el informe de resultados fue hecho bajo una muestra representativa de todas las casillas seccionales instaladas en el país, para estimar con mayor precisión el cálculo estadístico con precisión.

“Las casillas fueron elegidas de forma seccional aleatoriamente ante Notarios Públicos de los resultados obtenidos por los especialistas”, dijo Guadalupe Taddei Zavala.

Destacó que a diferencia de lo que ocurría en pasados procesos electorales en esta ocasión, desde las 18.00 horas inició el conteo de votos del Poder Judicial.

De acuerdo al Sistema de Cómputos Distritales Judiciales 2025, al corte de las 23.30 horas aún del 1 de junio la participación ciudadana en Puebla fue de 9.5467 por ciento. Ya para las 8:00 de la mañana de este lunes 2 de junio el porcentaje se elevó casi al 12 por ciento.

Distritos que participaron en la elección judicial



LOS DISTRITOS DE PUEBLA QUE PARTICIPARON EN ESTA ELECCIÓN FUERON:

Distrito 01 Huauchinango
Distrito 02 Cuautlancingo
Distrito 03 Teziutlán (conflicto)
Distrito 04 Libres
Distrito 05 San Martín Texmelucan (conflicto)
Distrito 06 Puebla capital
Distrito 07 Tepeaca
Distrito 08 Ciudad Serdán
Distrito 09 Puebla capital
Distrito 10 Cholula
Distrito 11 Puebla capital
Distrito 12 Puebla capital
Distrito 13 Atlixco
Distrito 14 Izúcar de Matamoros
Distrito 15 Tehuacán
Distrito 15 Ajalpan (conflicto)
El INE reportó alta participación electoral en Puebla

INCIDENTES MENORES REGISTRADOS

Fueron 26 incidentes reportados por el INE hasta las 19:00 horas del 1 de junio:
4 por cambio de casilla con causa justificada
4 por presencia de propaganda electoral en el exterior de la casilla
3 porque una persona votó sin estar en la lista nominal
2 por suspensión de la votación debido a destrucción de documentación
2 por suspensión de la votación por otras causas
3 por ausencia de funcionarios de casilla
1 por interferencia en el desarrollo de la votación
4 por interferencia en el desarrollo normal de la votación por promover e influir en el voto
1 por interferencia para impedir el ejercicio del voto
2 por interferencia por otras causas

•AURELIA NAVARRO



Atlixco activa el Plan Tlálóc para prevenir inundaciones en temporada de lluvias

EL GOBIERNO DE ATLIXCO ACTIVA EL PLAN TLÁLOC PARA PREVENIR INUNDACIONES DURANTE LA TEMPORADA DE LLUVIAS. ARIADNA AYALA HACE LLAMADO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Atlixco, Pue.- Ante la llegada de la temporada de lluvias, el gobierno de Atlixco ha puesto en marcha el Plan Tlálóc, una estrategia integral impulsada por la presidenta municipal Ariadna Ayala para prevenir inundaciones y salvaguardar a la población que habita en zonas vulnerables.

Nombrado en honor al dios mexica de la lluvia, el Plan Tlálóc va más allá de una respuesta reactiva. Se trata de una iniciativa preventiva que busca mitigar los riesgos derivados del desbordamiento de ríos y barrancas, en coordinación con el Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Atlixco (SOAPAMA).

ZONAS PRIORITARIAS DE INTERVENCIÓN

Para este año, las autoridades municipales han identificado tres puntos críticos que históricamente han sufrido los peores efectos de las lluvias. En estos lugares se llevarán a cabo trabajos intensivos de limpieza y desazolve:

- LÍMITE ENTRE TRINIDAD TEPANGO Y TENEXTEPEC
- BARRANCA CANTARRANAS, EN LA COLONIA MARAVILLAS 1

- CALLE EJÉRCITO NACIONAL, EN LA COLONIA SANTA MÓNICA
- ESTAS ZONAS SERÁN ATENDIDAS DE MANERA PRIORITARIA DEBIDO A SU ALTA EXPOSICIÓN AL RIESGO HIDROMETEOROLÓGICO.

LLAMADO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Durante el arranque del Plan Tlálóc, la alcaldesa Ariadna Ayala hizo énfasis en la importancia de la prevención y la corresponsabilidad ciudadana para lograr una gestión de riesgos efectiva.

“Con el Plan Tlálóc nos anticipamos a los efectos de las lluvias, pero también necesitamos de la participación ciudadana. Evitar tirar basura en las barrancas y mantener limpias las áreas comunes es responsabilidad de todos”, señaló Ayala.

El gobierno municipal lanzó un llamado enérgico a la población para mantener limpio su entorno y reportar cualquier anomalía o situación de riesgo a la Dirección de Protección Civil, disponible en el número 244 445 5757.

PREVENCIÓN Y RESILIENCIA COMUNITARIA

La administración local considera que este esfuerzo no solo busca reducir emergencias a corto plazo, sino también fortalecer la resiliencia de Atlixco ante los efectos del cambio climático y fenómenos hidrometeorológicos extremos.

El Plan Tlálóc representa un ejemplo de política pública enfocada en la prevención de desastres y en la protección integral de la comunidad, especialmente en aquellas colonias que colindan con cauces naturales propensos al desbordamiento.

PAOLA AROCHE

Acusan abuso de autoridad en San Juan Calmecca por veto a tortilleros foráneos

- Pobladores de San Juan Calmecca acusan a su presidente auxiliar de abuso de autoridad por vetar a tortilleros foráneos y exigen investigar el acuerdo firmado

Izúcar de Matamoros, Puebla.- La comunidad de San Juan Calmecca, en el municipio de Tepexco, vive un clima de inconformidad tras la firma de un acuerdo que prohíbe el ingreso de repartidores de tortillas foráneos, decisión impulsada por el presidente auxiliar Luis Alberto Benítez Adorno en conjunto con tres tortillerías locales.

El convenio, firmado el pasado 31 de mayo, entró en vigor este domingo y de inmediato provocó la molestia de los vecinos, quienes aseguran que esta medida afecta su economía y vulnera su derecho a elegir productos de mejor calidad y a menor precio.

VECINOS DENUNCIAN INTENTO DE MONOPOLIO

Los habitantes de Calmecca afirman que los tortilleros externos ofrecían precios más accesibles y calidad superior, lo que había generado una preferencia natural por sus productos. Ahora, con la restricción vigente, se sienten forzados a consumir únicamente a los tres proveedores autorizados por el acuerdo.

“No queremos monopolios ni corrupción en nuestra comunidad”, manifestaron ciudadanos preocupados, quienes exigen la intervención de autoridades superiores.

El presidente auxiliar Luis Alberto Benítez Adorno es señalado por presunto abuso de autoridad, al firmar un convenio que beneficia a un grupo reducido y limita la competencia. Los repartidores afectados responsabilizan al funcionario por cualquier represalia que puedan sufrir en los próximos días, luego de haber sido excluidos sin previo aviso.

TENSIÓN EN LA COMUNIDAD Y PRESENCIA POLICIACA

La inconformidad creció rápidamente, al punto de requerir la presencia de elementos de la Policía Municipal y Estatal, quienes acudieron a la comunidad para preservar el orden y prevenir conflictos mayores.

Mientras tanto, los pobladores han comenzado a organizarse para respaldar a los vendedores afectados, exigiendo transparencia y la revocación inmediata del acuerdo, al que consideran injusto y posiblemente impulsado por intereses económicos ocultos.

URIEL MENDOZA



Hallan sin vida a joven de 21 años en Serdán, Puebla: presentaba huellas de violencia

Serdán, Pue.- La comunidad de Ciudad Serdán se encuentra consternada por el asesinato de Andrea N., una joven de 21 años de edad, quien fue encontrada sin vida con múltiples lesiones de arma blanca en el interior de una vivienda que cuidaba en la calle San Joaquín y Alatríste.

La víctima fue hallada por sus propios familiares, quienes acudieron al domicilio tras perder contacto con ella. Al ingresar, se toparon con una escena alarmante: el

cuerpo de la joven presentaba visibles huellas de violencia, por lo que de inmediato solicitaron apoyo a los servicios de emergencia.

NADA PUDIERON HACER LOS PARAMÉDICOS

Al arribar al lugar, personal de emergencias médicas confirmó que la joven ya no presentaba signos vitales, por lo que se procedió al acordonamiento del área. Elementos de la Policía Municipal, Estatal y de la Fiscalía General del Estado de Puebla (FGE) acudieron al sitio para realizar las diligencias correspondientes.

De manera preliminar, se informó que Andrea N. presentaba varias heridas provocadas con arma blanca, las cuales ha-

bían causado su fallecimiento.

FISCALÍA INVESTIGA POSIBLE FEMINICIDIO

El cuerpo fue trasladado al Servicio Médico Forense (SEMEFO) para la necropsia de ley y el avance de las investigaciones. Por la naturaleza del caso y el contexto de violencia en el que fue localizada, la FGE investiga este hecho como un posible feminicidio.

Los vecinos y familiares exigen justicia para Andrea, y piden a las autoridades que el crimen no quede impune. “Era una joven tranquila, de buena familia, que solo estaba haciendo un favor al cuidar la casa. No se merecía esto”, expresó una vecina de la zona.

LUZ MARIA ZAYAS



Revisarán cuentas de Serdán, Tlachichuca y San Nicolás Bueno Aires

• La Auditoría Superior de Puebla notificó a municipios como Ciudad Serdán y Tlachichuca para solventar cuentas 2023 y avanzar en auditorías 2024 y 2025

Puebla, Pue. El encargado de despacho de la Auditoría Superior del Estado (ASE) de Puebla, Francisco Fidel Teomitzi Sánchez informó que los municipios de Ciudad Serdán, Tlachichuca y San Nicolás Bueno Aires tienen 30 días para solventar y presentar la documentación de la cuenta pública del Ejercicio Fiscal 2023, periodo que corresponde a los hermanos detenidos, Uruviel, Giovanni y Ramiro González Vieyra de Movimiento Ciudadano (MC).

Francisco Fidel Teomitzi Sánchez detalló que de igual forma quienes están al frente de las administraciones, fueron notificados sobre el inicio de las auditorías para que presenten la información de la cuenta pública del Ejercicio Fiscal 2024, de los 325 entes fiscalizados, en especial los municipios de Chalchicomula de Sesma y Tlachichuca.

Para el caso del Ejercicio Fiscal del 2025 el proceso de fiscalización de igual forma ya está corriendo en manos de los auditores externos que trabajarán en coordinación con los ayuntamientos, sobre el uso de recursos estatales y federales.

“En el Ejercicio Fiscal que está corriendo en este 2024 ya se dieron las notificaciones de las órdenes de auditoría, el caso del 2025 ya se están trabajando dentro de los auditores externos que fueron incluidos en el padrón, se sigue el ejercicio de fiscalización para 325 entes”, entre los que se incluyen los Sistemas Operadores de Agua como los 217 municipios del estado de Puebla.

De igual forma se van a revisar los aspectos de obra pública, que no solo involucra la parte técnica, sino también el impacto de la obra pública como beneficio de la población, donde se involucra la aplicación del Plan Municipal de Desarrollo y COPLADEMUN, para corroborar la correcta aplicación de los recursos públicos.

DENUNCIAS POR AVIADORES SUMAN 70 CASOS

Francisco Fidel Teomitzi Sánchez dio a conocer que del 2019 a 2025, se han presentado 70 denuncias por aviadores en distintos niveles de gobierno en Puebla. •AURELIA NAVARRO

Reafirma Gobierno de San Andrés Cholula su compromiso de hacer comunidad con valores



San Andrés Cholula, Puebla. - Con el objetivo de fomentar el respeto a los símbolos patrios y promover el sentido de pertenencia comunitaria, la presidenta municipal, Lupita Cuautle Torres, encabezó la ceremonia cívica correspondiente al mes de junio.

Durante su mensaje, la alcaldesa reiteró que este día tiene un significado especial, al cumplirse un año desde que la ciudadanía depositó en ella la confianza para encabezar el gobierno municipal de San Andrés Cholula, y bajo esa gran responsabilidad se ha trabajado como un

gobierno de la sociedad plural, abierto y siempre cercano a su gente, trabajando en coordinación con los otros órdenes de gobierno para beneficio del municipio.

Asimismo, aseguró que es un administración dispuesta a resolver los desacuerdos e inconformidades por medio del diálogo: “Es a través del consenso y la tolerancia que se forjan los pilares de una sociedad sólida”, por ello exhortó a las y los servidores públicos a servir con prudencia, empatía, gentileza y profesionalismo, resaltó la muncipe.

La ceremonia estuvo a cargo de la Se-

cretaría de Desarrollo Económico y Sector Agropecuario.

En ese sentido realizó la entrega simbólica de apoyos económicos a personas beneficiarias de los programas para el fortalecimiento del campo y para la participación de agentes económicos en espacios comerciales.

El gobierno municipal reafirma su compromiso con la promoción de los valores cívicos y la implementación de acciones que fomenten el respeto y la tolerancia de todas las ideologías en San Andrés Cholula. •REDACCIÓN

ENTREGA OMAR MUÑOZ OBRAS DE REHABILITACIÓN EN CAIC DE SAN LORENZO ALMECATLA

• En un futuro las niñas y niños de hoy harán uso del Bachillerato Tecnológico y de la Universidad de la Tecnología que se va a instalar durante mi trienio

CUAUTLANCINGO, PUE. “En un futuro, las niñas y niños de hoy harán uso del Bachillerato Tecnológico y de la Universidad de la Tecnología que se instalará en San Lorenzo Almecatla y las mejoras que estamos entregando en el CAIC son la antesala para los proyectos educativos que vamos a llevar a cabo”, expresó Omar Muñoz, Presidente Municipal de Cuautlancingo.

Desde las instalaciones del centro educativo perteneciente al Sistema Municipal DIF, sostuvo que le tiene un cariño genuino a las juntas auxiliares e inspectorías y un compromiso sólido con ellas.

“No les vamos a abandonar y la rehabilitación de las aulas, el comedor, los baños y el arco techo del CAIC son una muestra; el trabajo que se realiza se queda como un precedente para nuestras generaciones y desde San Lorenzo vamos a dar ejemplo de las acciones en pro del desarrollo de la niñez”, dijo.

“Estaremos siempre a la orden de lo



que requiera el municipio en materia educativa para sentar las bases de un futuro próspero para quienes son el presente y el porvenir de Cuautlancingo”, concluyó.

Estuvieron presentes la Presidenta del SMDIF de Cuautlancingo, Tere Alfaro; la autoridad auxiliar de San Lorenzo Almecatla, Macario Flores Berruecos; el regidor Yoshi Andrés Lira Navarro y las regidoras Luz María Ramírez Luna; María Graciela Ramírez Huerta y Mari Claudia Cruz Hernández. •REDACCIÓN

Ventas de IMMEX en Puebla crecen marginalmente en el primer trimestre de 2025

Puebla, Pue.- Durante el primer trimestre de 2025, las empresas del programa Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX) con operaciones en Puebla registraron ventas totales por 95 mil 513 millones 139 mil pesos, lo que representó un crecimiento marginal de 0.48% en comparación con el mismo periodo del año anterior, de acuerdo con cifras del INEGI.

Aumentan ventas nacionales, caen exportaciones

El leve avance en el total de ventas fue impulsado principalmente por un aumento del 15.24% en las ventas al mercado nacional, que alcanzaron 46 mil 51 millones 758 mil pesos. Por el contrario, las exportaciones cayeron un 10.22%, ubicándose en 49 mil 461 millones 381 mil pesos, frente a los más de 55 mil millones reportados en el mismo trimestre de 2024.

La caída en las ventas al extranjero se dio en un contexto de incertidumbre comercial, derivada de la posible imposición de aranceles a productos mexicanos por parte de Estados Unidos, principal socio comercial del sector IMMEX.

En términos laborales, las empresas IMMEX establecidas en Puebla reportaron 78 mil 231 empleos al cierre de marzo, lo que significó un incremento anual de 1.35%. Sin embargo, el número de plazas presenta una tendencia descendente durante lo que va del año. •ALMA MÉNDEZ

Salud



BATTEN, LA ENFERMEDAD QUE ENSOMBRECE A LA NIÑEZ

Los niños diagnosticados con esta enfermedad rara a menudo lucen saludables y se desarrollan con normalidad antes de presentar síntomas. No existe cura.

➤ SEBASTIÁN ERA UN NIÑO COMO cualquier otro; su energía parecía inagotable si se trataba de jugar con sus hermanos, ayudar en las tareas del hogar o conversar con sus padres. Cada mañana se levantaba temprano, corría descalzo por el pasillo de su casa, desayunaba a toda prisa y salía rumbo a la escuela con su mochila colgando de un solo

POR
**KENIA HERNÁNDEZ
RIVERA**

hombro. Pero entonces algo cambió. Un diagnóstico terminal adquirió protagonismo en su vida. Hoy, a sus 12 años, es ciego, no camina ni habla; además, se alimenta por un botón gástrico debido a la enfermedad de Batten.

“Mi hijo caminó a los 11 meses. Nació por cesárea sin ninguna complicación. En mi embarazo siempre estuve bajo observación

médica, con ácido fólico y reposo. Fue al kínder y primaria en una escuela común. Es una enfermedad que se disfraza de otras, ya sea autismo, discapacidad intelectual o hasta TDAH (trastorno por déficit de atención con hiperactividad), incluso duró con ese último diagnóstico tres años”, revela Selene Cruz Reyna, madre del menor, y quien desde entonces dejó de ser



“Es fundamental generar conciencia para recordar que estas enfermedades existen y que, si se detectan a tiempo, podemos modificar su historia natural”.

Sin embargo, los resultados salieron negativos.

No fue sino hasta el 3 de enero de 2022 cuando, tras un panel genético de epilepsia realizado en San Francisco, Estados Unidos, que se obtuvo finalmente un diagnóstico preciso: lipofuscinosis neuronal ceroida tipo 5 (CLN5), mejor conocida como enfermedad de Batten.

“Se resume en tres palabras, pero para llegar a esta conclusión pasamos por aproximadamente una decena de médicos. Realmente nadie nos decía qué tenía. Incluso uno de ellos le redujo un medicamento sin explicación, provocando un descontrol crítico. Además de tratarnos mal, ese profesional de San Luis Potosí disminuyó casi a la mitad el valproato de magnesio —un fármaco antiepiléptico—. En cuestión de un año y medio Sebastián ya no podía caminar. Desde los siete hasta los 12 años la progresión del CLN5 ha sido fatal”, pormenoriza.

¿DEMENCIA EN NIÑOS?

MIENTRAS A ESCALA GLOBAL SE ESTIMA que una de cada 70,000 personas desarrolla Batten y en Estados Unidos afecta a entre dos y cuatro de cada 100,000 niños, en México no existen cifras exactas de esta

CONTINUARÁ...

empresadora para convertirse en cuidadora de tiempo completo.

Una pregunta habitual es: ¿cuáles son los primeros signos y síntomas? En el caso de Sebastián, el primer indicio no fue una caída ni un tropiezo, sino algo más sutil. Selene lo notó en los programas de televisión que su hijo elegía ver. Dejó de interesarse por *Los jóvenes titanes*, una serie recomendada para niños mayores de siete años, y volvió a pedir *Peppa Pig*, dirigida a infantes a partir de los dos años. “Entonces comprendí que algo no estaba bien”, comparte en entre-

vista con *Newsweek en Español* desde su hogar en Jalisco, México.

A los siete años fue diagnosticado con epilepsia con ausencia infantil (EAI), caracterizada por crisis de ausencia frecuentes, un tipo de convulsión que consiste en una breve pérdida de conciencia. Tiempo después comenzaron a manifestarse nuevos síntomas, lo que llevó a un genetista del Hospital Civil de Guadalajara a solicitar estudios para detectar leucodistrofia, un grupo de trastornos genéticos raros que afectan el sistema nervioso central.

Cómputos de la elección judicial: LENIA BATRES Y HUGO AGUILAR disputan la presidencia de la Corte

A más de la mitad de los cómputos distritales del INE, la ministra Lenia Batres y el abogado oaxaqueño, Hugo Aguilar, encabezan las listas de candidatas y candidatos más votados en la elección para definir la Suprema Corte.

POR: LUIS FERNANDO LOZANO,
ALFREDO MAZA Y LUZ RANGEL

Las ministras Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz disputan voto a voto los primeros lugares de la elección de mujeres para la Suprema Corte de Justicia de la Nación, según los Cómputos Distritales del Instituto Nacional Electoral. Pero un hombre tiene, hasta el momento, más votos que cualquiera de ellas: el abogado indígena oaxaqueño Hugo Aguilar Ortiz.

A las 15:10 horas, con el 69.28 % de las actas computadas, Hugo Aguilar tenía 3.7 millones de votos, mientras que Batres acumulaba 3.5 millones.

Las otras dos ministras impulsadas por Morena se encontraban por debajo de Batres, con 3 millones de votos para Yasmín Esquivel y 2.9 millones para Loretta Ortiz. Y, detrás de ellas, se ubicaban María Estela Ríos (2.8 millones de votos) y Sara Irene Herrerías (1.8 millones).

Así, serían cinco las candidatas que se perfilan para llegar a la SCJN el próximo 1 de septiembre: Lenia Batres, Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz, María Estela Ríos y Sara Irene Herrerías.

En el caso de los candidatos varones, los tres con más votos son: Hugo Aguilar Ortiz, Giovanni Azael Figueroa Mejía e Irving Espinoza Betanzo. El cuarto puesto se lo disputan Isaac de Paz González y Arístides Guerrero García.

Los Cómputos Distritales del INE avanzan conforme a lo programado por el instituto, por lo que es factible que este lunes lleguen al 100 % de las actas computadas, y hoy mismo se conozca quienes son las cinco mujeres más votadas, los cuatro hombres más votados, y quién ocupará la presidencia de la SCJN en los próximos tres años.

CÓMO FUE LA JORNADA DE LAS MINISTRAS

A pesar de la promesa de un mensaje con motivo de la elección judicial, las candidatas Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz cerraron el domingo 1 de junio en silencio, sin pronunciarse tras la jornada ni declararse como virtuales ganadoras.

Luego de votar, los equipos de Lenia Batres y Loretta Ortiz dijeron que ofrecerían un mensaje de agradecimiento a la ciudadanía por acudir a las urnas, mientras que el equipo de Yasmín Esquivel lo descartó. En cambio, las tres comentaron que pasarían un domingo comiendo o con su familia.

"Vamos a desayunar carnitas, están invitados acá a unos metros si gustan", fueron las últimas palabras en público de la ministra Batres durante la jornada electoral al salir de su casilla en la alcaldía Iztacalco.

Por separado, Yasmín Esquivel contó que su plan para el domingo tras acudir a votar sería estar con su hijo y con su mamá.

"Vengo con mi hijo mayor, que también va a ejercer su derecho al voto. Iremos a desayunar en alguno de los restaurantes que están por aquí y más tarde iré por mi mamá para ayudarla para que vaya a la casilla, ella es una persona de la tercera edad", respondió Esquivel al salir de su casilla en la alcaldía Benito Juárez.

Mientras que Loretta Ortiz adelantó que su jornada

continuaría también en compañía de su familia, que también la acompañó a votar.

"Hoy lo voy a pasar con familia, tranquila, con mi hijo que por allá anda, mi nieto también por allá anda, y luego voy a ver a los otros dos, tranquila", comentó.

-¿Estará esperando los resultados también?- le preguntó un reportero.

-Esperando, pues sí, vamos a ver qué sucede -respondió Ortiz.

"¿Tanta gente para cubrir a una diputada?": ciudadanas desconocen el cargo de Batres

A las 10:14 de la mañana, la ministra Lenia Batres llegó a la casilla básica instalada en la escuela primaria República Española, alcaldía Iztacalco, donde se formó en una fila de apenas siete personas y con las que esperó durante 27 minutos para emitir su voto.

Dentro de la mampara electoral, la ministra tardó siete minutos y medio para anotar los números de las 51 personas candidatas por las que tenía que votar para ser las próximas personas juzgadoras del país y de la Ciudad de México, según su sección electoral 1957.

Es decir, le tomó menos de un minuto llenar cada una de las nueve boletas que le tocaron (seis boletas para elegir a integrantes del Poder Judicial de la Federación y tres para los juzgadores del Poder Judicial de la Ciudad de México).

Al salir de emitir su voto, en el que tardó apenas siete minutos y medio, la ministra Lenia Batres destacó la reaparición del expresidente @lopezobrador_ y que la gente esté saliendo a votar.

"Nos da un enorme gusto. Qué bueno que asuma está encomienda histórica", dijo.

!... pic.twitter.com/QM9WSbE6OE

— Animal Político (@Pajaropolitico) June 1, 2025

Mientras la ministra emitía su voto, un grupo de alrededor de 30 periodistas y fotógrafos aprovechaba el tiempo para retratarla, grabar videos y cronometrar el tiempo que tardaba llenando sus boletas.

"¿Tanta gente para cubrir a una diputada? (sic)", cuestionó un ciudadano al ver la escena, muestra de que ni la gente que estaba formada junto a ella la conocía ni sabía con exactitud su cargo actual.

Al salir de emitir su voto, Batres destacó la reaparición del expresidente Andrés Manuel López Obrador y que la gente esté saliendo a votar. "Nos da un enorme gusto. Qué bueno que asuma está encomienda histórica", dijo.

"No podemos más que sentir una enorme satisfacción, una enorme alegría de este ejercicio democrático. Somos el primer país en el mundo que democratiza a su Poder Judicial, en una ruta hacia dónde va el progreso", afirmó.

No obstante, al salir de lugar, la casilla de la ministra se quedó prácticamente desierta, sin fila, donde había más funcionarios electorales que personas esperando emitir su voto.

"¿La ministra viene en las boletas?", comentaron so-

bre Esquivel

Vestida de morado, el color de la boleta para votar por las ministras y ministros de la Corte, la candidata Yasmín Esquivel llegó cerca de las 8:50 a la casilla de la sección 4458, ubicada en la Galería Málaga Arte Contemporáneo, alcaldía Benito Juárez.

La esperaban medios de comunicación, un operativo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México y poco más de 10 personas que emitieron su voto antes de que ella llegara a la fila, por lo que pasó directamente a que le entregaran las nueve boletas para elegir al Poder Judicial federal y local.

"¿La ministra viene en las boletas?", preguntó con asombro a la mesa directiva una de las funcionarias de casilla, cuando Esquivel ya se había retirado.

"Yo exactamente he pensado por quién iba a votar, entonces fue más rápido porque me llevé casi tres minutos en votar, tres, cuatro minutos", menciona @YasminEsquivel_ al salir de la casilla para la #Elección-judicial.

!... pic.twitter.com/b477fc0TIL

— Animal Político (@Pajaropolitico) June 1, 2025

La ministra en funciones emitió su voto en cinco minutos, tiempo mucho menor al estimado por el INE, y comentó que no usó acordeón. Aseguró que se aprendió de memoria las candidaturas.

Yasmín Esquivel tardó más en ser entrevistada por las y los periodistas que en votar... y que las personas electoras en reconocerla.

'No sabíamos que venía la ministra', dijeron en la casilla de Ortiz

En la casilla de la sección 3517, a la que acudió la ministra Loretta Ortiz, los integrantes de la mesa directiva dijeron desconocer que ella acudiría a votar.

"No sabíamos que venía a votar la ministra", dijo la presidenta de la mesa a los tres electores formados mientras se terminaban de instalar las urnas y las mamparas para la votación, labor que concluyó con un retraso de 50 minutos después de las ocho de la mañana, hora programada por el INE para la apertura.

Esto a pesar de que alrededor de la casilla ubicada en el patio de una academia de baile, había más de una treintena de agentes de la policía de la SSC y de la Bancaria e Industrial.

"Hay más policías que votantes", dijo uno de los asistentes al mirar el operativo.

Tras el voto de Ortiz, sólo uno de los ciudadanos en la fila se entusiasmó por conocer a la ministra y hasta se tomó una foto con ella antes de que partiera y cerrar su domingo en silencio. Loretta Ortiz dijo que espera que esta sea una jornada electoral exitosa en donde la ciudadanía salga las urnas.

"Que vote a favor de las personas que crean que tengan el perfil para administrarnos justicia a todos", señaló. pic.twitter.com/IsAt6vkTv7

— Animal Político (@Pajaropolitico) June 1, 2025



lodehoy

NOTICIAS

LIVE

NOTICIERO

Con Fernando Crisanto

¡CONÉCTATE!

LUNES A VIERNES

15:00 HORAS



LA MEJOR INFORMACIÓN, LA MAYOR COBERTURA

BÚSCANOS EN TODAS LAS REDES SOCIALES COMO @LDHNoticias



lodehoy.com.mx

